

**Subvenciones a entidades del Tercer Sector u Organizaciones no
Gubernamentales - 2018**

DATOS CONVOCATORIA	
Título	Subvenciones para entidades desarrollando actividades de investigación científica y técnica de carácter medioambiental
Objetivo y Características	<p>Se convoca para el ejercicio 2018, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de subvenciones dirigidas a las entidades del Tercer Sector u Organizaciones no Gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en materia de investigación científica y técnica de carácter medioambiental. Dichas subvenciones se destinarán únicamente a las actuaciones realizadas en el período comprendido entre el primero de enero del año de su convocatoria y el plazo establecido para la justificación de las mismas, antes del 5 de diciembre de 2018.</p> <p>Beneficiarios: Podrán ser beneficiarios de las subvenciones las entidades del Tercer Sector y demás entidades u organizaciones no gubernamentales de ámbito estatal colaboradoras en el ámbito de la Administración General del Estado, según lo establecido en los artículos 3 y 4 del Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.</p> <p>La universidad puede participar como subcontratada</p>
Entidad convocante	Ministerio de Transición Ecológica
Web	https://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/ayudas-y-subvenciones/
Plazo	Fecha límite presentación solicitudes: 21 de septiembre de 2018
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Observaciones	En caso de que tenga intención de participar como SUBCONTRATADO en esta convocatoria le rogamos contacte con el SGI -OTRI (mantolin@umh.es) cuando tenga conocimiento de ello y, en todo caso, <u>antes del 13 de septiembre de 2018</u> para la elaboración del ACUERDO.
Técnico OTRI	Mariano Almela. Extensión 8733. m.almela@umh.es

